

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

CHILPANCINGO, GUERRERO, JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2002

DIARIO DE LOS DEBATES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE Diputado Roberto Torres Aguirre				
Año III	Segundo Periodo de Receso	Comisión Permanente	LVI Legislatura	Núm. 15

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2002

SUMARIO

ASISTENCIA

ORDEN DEL DÍA

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

CORRESPONDENCIA

- Escrito signado por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Sinaloa, Yucatán, Morelos, Nayarit y Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por los que comunican diversas actividades legislativas desarrolladas en sus respectivos ámbitos de competencia
- Escrito signado por la ciudadana licenciada Virginia López Valencia, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado, por el que remite el anteproyecto de presupuesto del año 2003, que ejercerá ese órgano jurisdiccional
- Escrito signado por el ciudadano Alfonso Lozano Sánchez, coordinador estatal del Movimiento Binacional

México-Estados Unidos de Norteamérica, Alianza Braceroproa, por el que solicita la intervención de este Honorable Congreso, para coadyuvar en la solución de la problemática que enfrenta ese gremio

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

- Primera lectura del dictamen y proyecto de acuerdo por el que se da por terminada la licencia por tiempo indefinido que le fue otorgada a la ciudadana Gloria Hernández Mérida y se le autoriza para que se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero

COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DEL 6 DE OCTUBRE

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidencia del diputado
Roberto Torres Aguirre

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Sandoval Cervantes Ernesto, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Medrano Baza Misael, Pasta Muñúzuri Ángel, Rodríguez Mera Sofía, Román Román José Luis, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Torres Aguirre Roberto.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 11 diputados a la presente sesión.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 11 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Comisión Permanente el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Misael Medrano Baza, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Misael Medrano Baza:

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de Comisión Permanente del día 26 de septiembre de 2002.

Segundo.- Lectura de correspondencia:

- a) Escrito signado por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Sinaloa,

Yucatán, Morelos, Nayarit y Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por los que comunican diversas actividades legislativas desarrolladas en sus respectivos ámbitos de competencia.

- b) Escrito signado por la ciudadana licenciada Virginia López Valencia, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado, por el que remite el anteproyecto de presupuesto del año 2003, que ejercerá ese órgano jurisdiccional.
- c) Escrito signado por el ciudadano Alfonso Lozano Sánchez, coordinador estatal del Movimiento Binacional México-Estados Unidos de Norteamérica, Alianza Braceroproa, por el que solicita la intervención de este Honorable Congreso, para coadyuvar en la solución de la problemática que enfrenta ese gremio.

Tercero.- Iniciativas de leyes, decretos y acuerdos:

- a) Primera lectura del dictamen y proyecto de acuerdo por el que se da por terminada la licencia por tiempo indefinido que le fue otorgada a la ciudadana Gloria Hernández Mérida y se le autoriza para que se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Cuarto.- Comentarios sobre el proceso electoral del 6 de octubre.

Quinto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, jueves 3 de octubre de 2002.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, en mi calidad de presidente, me permito proponer a la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de Comisión Permanente del día 26 de septiembre del año en curso, en razón de que la misma ha sido distribuida con oportunidad a los coordinadores de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido; por lo tanto, se somete a consideración de la Comisión Permanente la propuesta presentada por esta Presidencia, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión de antecedentes; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión de referencia.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión de Comisión Permanente del día 26 de septiembre del año en curso, se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el contenido del acta de la sesión anteriormente citada; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al escrito signado por el ciudadano licenciado Luis Camacho

Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Sinaloa, Yucatán, Morelos, Nayarit y Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por los que comunican diversas actividades legislativas desarrolladas en sus respectivos ámbitos de competencia, signado bajo el inciso "a".

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Chilpancingo, Guerrero, jueves 3 de octubre de 2002.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.-
Presentes.

Por este medio me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor a mi cargo los oficios girados por las legislaturas de los estados de Sinaloa, Yucatán, Morelos, Nayarit y Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por los que comunican la instalación y clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones; elección e instalación de la Comisión Permanente que fungirá del 31 de agosto al 15 de noviembre del 2002; clausura de los trabajos de la Diputación Permanente y elección de la Mesa Directiva que fungirá durante todo el Primer Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio constitucional; instalación de la XXVII Legislatura al Honorable Congreso del Estado en Nayarit e integración de su Comisión de Gobierno; elección de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores que fungirá durante el Tercer Año de ejercicio constitucional y designación del senador Diego Fernández de Cevallos como presidente de la Junta de Coordinación Política, respectivamente.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente.
El Oficial Mayor.

Licenciado Luis Camacho Mancilla.

Con copia para los coordinadores de las fracciones parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática y para las representaciones del Partido Acción Nacional y de la Revolución del Sur.

Servido, ciudadano Presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor para que acuse los recibos correspondientes y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos al archivo general de este Congreso.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Misael Medrano Baza, se sirva dar lectura al escrito signado por la licenciada Virginia López Valencia, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado, por el que remite el anteproyecto de presupuesto del año 2003, que ejercerá ese organismo jurisdiccional.

El secretario Misael Medrano Baza:

Con mucho gusto, señor presidente.

Tribunal Electoral del Estado.

Sección: Presidencia.

Número: TEE/PRE/253/2002.

Asunto: Se envía anteproyecto de presupuesto de 2003.

Ciudadano Licenciado Héctor Apreza Patrón, Coordinador del Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

Remito a usted el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal

2003, mismo que será ejercido por este Tribunal Electoral del Estado.

Este ante proyecto fue elaborado en cumplimiento a la facultad que me confiere el artículo 8º, fracción X, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado, en su elaboración se privilegian los criterios de austeridad, racionalidad de gasto y tomando en cuenta las actividades a realizar para el ejercicio fiscal en el cual se contempla como tarea prioritaria la profesionalización de la actividad jurisdiccional que desarrollan los funcionarios de este tribunal, así como la difusión de la cultura política electoral.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.
Licenciada Virginia López Valencia.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "c" del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al escrito signado por el ciudadano Alfonso Lozano Sánchez, coordinador estatal del Movimiento Binacional México-Estados Unidos de Norte América, Alianza Braceroproa, por el que solicita la intervención de este Congreso para coadyuvar en la solución de la problemática que enfrenta este gremio.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Alianza Braceroproa del Estado de Guerrero.-
Calle García de la Cadena número 68.-
Teléfono 2-59-08.

Iguala, Guerrero, 30 de septiembre de 2002.

Ciudadanos Coordinadores de las Diferentes
Fracciones Parlamentarias del Congreso
Local del Pri, Prd, Pan y Prs.- Chilpancingo,
Guerrero.

Por este conducto, la dirección estatal del
Movimiento Binacional México-Estados
Unidos de Norte América, Alianza Bracero-
proa, se dirige de la manera más atenta a
ustedes como coordinadores de los diputados
locales al Honorable Congreso del Estado,
para manifestar lo siguiente:

1.- Que en 1942 en plena segunda Guerra
Mundial se instituyó un programa de
contratación de braseros para que fueran a
trabajar a los Estados Unidos de Norte
América en los campos agrícolas y los
ferrocarriles.

2.- Que en sus contratos individuales de
trabajo se estableció un descuento del 10 por
ciento de sus salarios para formar un fondo de
ahorro campesino y ferrocarrilero para que les
fuera devuelto una vez que regresaran a su
país de origen en implementos agrícolas o
mediante un cheque certificado y/o Banco
Nacional Agrícola S. A. de C.V. quien más
tarde se convirtió en Banrrural sería
depositario de dichos fondos.

3.- Que la inmensa mayoría de los braseros
de este periodo nunca cobró dichos fondos
por desconocimiento de su existencia o de
cómo hacerlo en un país extranjero.

4.- Durante este programa brasero trabajaron
en los campos agrícolas norteamericanos 4.5
millones de mexicanos y no se sabe el
número de guerrerenses que también
contribuyeron a elevar la prosperidad agrícola
del país vecino en pleno conflicto

internacional de los cuales hasta ahora
nuestra organización cuenta con 2 225
afiliados o miembros que cada día se van
incrementando su número.

5.- Que la lucha o gestión por recuperar
dichos fondos para que sean devueltos a
solicitud del dueño lleva cinco años sin
encontrar una respuesta favorable a esta justa
demanda.

6.- Que el 1 de marzo de 2001 antepusimos
una demanda en la Corte Federal de San
Francisco, California en contra el Banco de
México, Banrrural y el Patronato Nacional del
Fondo del Ahorro.

7.- Que está formada una comisión especial
de 18 diputados federales de las distintas
fracciones parlamentarias que investiga el
paradero de los dineros de los fondos de
ahorro, dicha comisión está encabezada por
el diputado Sergio Acosta Salazar.

Por estas y otras razones solicitamos a
ustedes:

a).- Que se forme una comisión especial para
atender este problema general y
particularmente el de los guerrerenses.

b).- Que el Pleno del Congreso se pronuncie
por una solución inmediata a la entrega del
fondo de ahorro campesino y ferrocarrilero.

c).- Que el Congreso solicite al gobernador
del estado su intervención en este asunto
para que interceda en las instancias federales
y ante el presidente de la república ciudadano
Vicente Fox Quesada.

d).- Que esta intervenga para que los
exbraseros y viudas organizados sean
inscritos en el seguro social que no cuenten
con este servicio.

e).- Que se instruya un programa de
asistencia social a exbraseros y viudas
porque viven en su mayoría en condiciones
de pobreza extrema y además de ser edad
muy avanzada.

En espera de una respuesta favorable a nuestras peticiones, aprovechamos la oportunidad para hacerles llegar un cordial saludo.

Atentamente.

El Coordinador Estatal.

N.C. Alfonso Lozano Sánchez.- Coordinador Región Norte, Angela Delgado Alvarez.- Coordinador Región Centro, Alberto Lozano Sánchez.- Coordinador Tierra Caliente, Guadalupe Negrete.- Coordinador Acapulco, Concepción Díaz Terrenos.

Servido, ciudadano presidente:

El Presidente:

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Hacienda, para los efectos legales procedentes.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, iniciativas de leyes, decretos y acuerdos, solicito al diputado secretario Misael Medrano Baza, se sirva dar primera lectura del dictamen y proyecto de acuerdo por el que se da por terminada la licencia por tiempo indefinido que le fue otorgada a la ciudadana Gloria Hernández Mérida y se le autoriza para que se reincorpore al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, signado bajo el inciso "a".

El secretario Misael Medrano Baza:

Se emite dictamen y proyecto de acuerdo.

Ciudadanos Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, se turnó el escrito por el cual la ciudadana Gloria Hernández Mérida solicita se dé por terminada su licencia indefinida

otorgada por acuerdo de fecha 29 de agosto del presente año y se le autorice para reincorporarse al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort; y

CONSIDERANDO

Que en los pasados comicios electorales locales del 3 de octubre de 1999 los ciudadanos Gloria Hernández Mérida y Reynaldo Velázquez de León, fueron electos como regidora propietaria y suplente, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, por el periodo constitucional 1999 – 2002.

Que por escrito de fecha 15 de agosto de 2002, recibido en este Congreso del Estado el 17 del mismo mes y año, la ciudadana Gloria Hernández Mérida, presentó su solicitud de licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de regidora de Transportes del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, a partir del 16 de agosto del 2002, misma que le fue concedida por el Pleno de la Comisión Permanente en su sesión de fecha 29 de agosto de 2002.

Que por escrito de fecha 2 de septiembre de 2002, recibido en este Congreso del Estado en la misma fecha, la ciudadana Gloria Hernández Mérida, regidora con licencia, solicitó al Pleno de la Comisión Permanente de por terminada la licencia de antecedentes y autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Que en sesión de fecha 3 de septiembre del presente año el Pleno de la Comisión Permanente de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, tomó conocimiento de la solicitud de referencia, turnándola a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación mediante oficio número OM/DPL/226/2002 para su atención correspondiente.

Que de conformidad a lo establecido por los artículos 47, fracción XXIX y 49, fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en aplicación análoga; 8, fracción XXIX de aplicación análoga; 43, fracción IV, 46, 49, fracción II, 53, fracción IX, 86, 87, 127, 133, párrafo primero y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación tiene plenas facultades para analizar la solicitud de referencia y emitir el dictamen y proyecto de acuerdo que recaerá a la misma.

Que el artículo 90 de la Ley Orgánica del Municipio Libre concede el derecho a los miembros del ayuntamiento de solicitar licencia para separarse del cargo y funciones por causa justificada, siendo en consecuencia prerrogativa del servidor público, solicitar su reincorporación al cargo y funciones del que por voluntad propia se separó por tiempo indefinido, correspondiendo a esta Soberanía resolver en ambos casos, determinándose en el presente asunto la procedencia de la solicitud de referencia.

Por lo anteriormente expuesto y fundado en los artículos 47, fracción I, de la Constitución Política local y 8, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, este Honorable Congreso, tiene a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE DA POR TERMINADA LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO QUE LE FUE OTORGADA A LA CIUDADANA GLORIA HERNÁNDEZ MÉRIDA Y SE LE AUTORIZA PARA QUE SE REINCORPORA AL CARGO Y FUNCIONES DE REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO.

Artículo Primero.- Se da por terminada la licencia por tiempo indefinido que le fue otorgada a la ciudadana Gloria Hernández Mérida y se le autoriza para que se reincorpore al cargo y funciones de regidora

del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Artículo Segundo.- Oportunamente sométase el presente acuerdo a la consideración del Pleno para su aprobación definitiva.

Artículo Cuarto.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para el conocimiento general y comuníquese al interesado para los efectos legales conducentes.

TRANSITORIO

Único.- El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha de su expedición.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, septiembre 10 de 2002.

Los Diputados Integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Ciudadano Roberto Torres Aguirre, Presidente.- Ciudadano Abel Salgado Valdez, Secretario.- Ciudadano Mario Moreno Arcos, Vocal.- Ciudadano Juan García Costilla, Vocal.- Ciudadano Francisco Javier Castillo Molina, Vocal.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

El presente dictamen y proyecto de acuerdo queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Misael Medrano Baza, para que formule comentarios en relación al proceso electoral del 6 de octubre del presente año.

El diputado Misael Medrano Baza:

Con su venia, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Mi preocupación fundamental cuando solicite que se incorporara al Orden del Día este punto, consiste en lo siguiente: hace algunos días, algunas semanas, aquí en el Congreso aprobamos la constitución de una comisión especial, -que nos acabamos de reunir por cierto- y en aquella ocasión yo solicité que en cada sesión de la Comisión Permanente el presidente de esa comisión tuviera a bien informar de los trabajos de la citada comisión.

Se han recibido varias denuncias y no pasan de ocho, siete, algo así; en la antepasada reunión o desde que nos constituimos como comisión, yo le pedí -incluso lo hice aquí cuando se nombró la comisión, pero después lo hice en la comisión- solicité mas o menos lo siguiente:

1. Que se diera a conocer a la comisión, que se pusiera en algunos periódicos en cintillos, que la comisión existe, sus teléfonos y que estábamos esperando cualquier denuncia. Asimismo solicité que se brindara apoyo a la comisión con algún abogado o dos que estuvieran auxiliando el trabajo de la comisión, solicité por la naturaleza de la comisión, eso de desviar, eso de vigilar que no se desvíen recursos -pues bueno, una reunión muy formal con el órgano técnico de fiscalización del Congreso y si fuera preciso con alguna instancia del gobierno del estado, así mismo solicité que enviara el presidente oficios a los presidentes y al propio Ejecutivo de que esta comisión existe.

De modo que solicité varias cosas en el ánimo de que la comisión no se muriera como dijo Demetrio, entonces y yo sigo aquí de terco, tratando de que la comisión siga viva.

Pero además, esta es la segunda ocasión que se nombra una comisión de esa naturaleza aquí en el Congreso, en la primera ocasión debo decir que la encabezaba no con nuestro consentimiento, pero bueno, la encabezaba Ernesto, pero debo hacer un reconocimiento postrero a Ernesto, estuvo mejor presidida esa comisión que la de ahora, fue fallida la

intención de Ernesto en aquél entonces para difundir con unos trípticos algunas tareas de la comisión, pero fíjense que a Ernesto le ví intenciones de trabajar, no así al presidente actual, a mi amigo Abel. Tiene la comisión encerrada ahí a un lado de las oficinas de Apreza, nos reunimos cada miércoles si quiera que fue cada ocho días ya nada mas faltaba que fuera cada mes y no se ha dado a conocer la comisión, no se ha difundido, yo percibo que no hay la intención de que la comisión funcione, no obstante eso, hay algunas denuncias, pero quiero aquí repetir algunas cosas que dije en la reunión de la comisión.

Esta es una comisión del Congreso, no es una comisión de un partido, ni de los diputados de un partido, es una comisión del Congreso, le censuré yo al presidente que no se haya puesto la camiseta del Congreso, la guardó y se puso la de su partido e inusual en estos caso empezó hacer declaraciones sobre alguna denuncia y dio conferencia de prensa sobre una denuncia en particular, cuando eso no lo comentamos en la comisión; sin embargo, yo ya le doy vuelta a esa página, le propongo todavía en la terquedad de que la comisión no se muera, propongo que la comisión funcione, que esté la oficina abierta, ya nos pusimos de acuerdo para turnarnos los diputados, pero que además, bueno Abel le echó la culpa a comunicación social, no, por supuesto que no, yo digo que fue una política de toda la comisión, incluso hablé yo con Apreza y le dije oye, Abel no tiene valor de poner el cintillo, a ver si tu tienes el valor de ponerlo, pero tampoco, o sea es una actitud política entonces, no.

Entonces yo solicito que se pongan cintillos, se dé a conocer la comisión, sus teléfonos, su dirección y que la comisión, particularmente su presidente asuma un papel institucional, es decir, no lo pusimos de presidente para que le pegue a los denunciados del partido que sea, si un presidente del Pri o el gobernador o un presidente del Pan o del Prd, está siendo denunciado no lo pusimos para que dé conferencias y se ponga pegarles en los

periódicos, esa es una falta de respeto a él, como presidente, a la comisión y al Congreso.

Entonces yo defiendo la naturaleza de estas comisiones, porque a pesar de que la están estrangulando y la están encerrando a la comisión yo defiendo que existan estas comisiones, este tipo de comisiones y estoy pensando que un próximo proceso electoral en el que ya no estaremos, en el próximo, pienso que debe existir, pero concluyo con esas dos experiencias que hemos tenido que ya no deben ser presididas por el Pri, porque es una cosa elemental.

No lo concluyo ahora, desde que se nombró la primera en el 2000, también defendí esta, esta es la segunda experiencia e insistido no deben ser presidida por el partido mayoritario, es una comisión que fiscaliza. Los conceptos equilibrios, contrapesos y vigilancia existen, debemos darle vida al Congreso, a la comisión y a la política, no es ético que una comisión me la den para que yo le ande pegando a fulano y a sutano; yo creo que se puede conducir una comisión con responsabilidad, con equilibrio, por cierto nosotros propusimos a Demetrio, pero lo vetaron los compañeros de otras fracciones; entonces que propongo, que juntos le demos vida a esta comisión, que le demos seriedad, profesionalismo o cuando menos institucionalidad, es una comisión del Congreso, pero ahí dejo los comentarios de la comisión, le pedí en la comisión a mi presidente Abel, que aquí se diera lectura a su informe, yo no lo voy a dar, yo no soy el presidente, que se dé lectura y que se ponga en el Orden del Día que ha hecho la comisión, pero creo que mi amigo ya se retiró, pensó que lo íbamos a tratar mal, lo estamos tratando con mucha delicadeza y elegancia además.

Entonces, esto por lo que toca a la comisión, compañeros creo que no vamos a sesionar antes del 6, quiero decir aquí lo siguiente, el Prd asiste a esta jornada electoral del 6 de octubre con mucha responsabilidad, hicimos 76 campañas para contender en 76 municipios y 28 campañas para contender en

28 distritos, nosotros vamos con mucho optimismo a esta contienda electoral, no quisiéramos como suele suceder en este último tramo en que ya no hay campañas, se desate una guerra sucia contra el Prd.

Invitamos a los contendientes, principalmente al Pri y al propio gobernador a que le demos altura y civilidad al proceso. Hoy en los medios se nota la tentación de pegarle particularmente al Prd en la guerra sucia, no se vale.

Esta película ya la hemos visto otras veces, en la elección de gobernador se sacaron, yo los tuve a la vista, los presenté al Consejo Estatal Electoral por cierto, 12 volantes distintos en la campaña negativa contra nuestro candidato a gobernador Félix Salgado Macedonio y hoy los veo en la tentación de hacerlo en los medios, en la radio y nosotros queremos invitarlos a que nos conduzcamos con mucha responsabilidad, que dejen de descalificar a uno de los mejores presidente municipales de México, Zeferino Torreblanca Galindo, como presidente municipal, a pesar del bloqueo económico, a pesar de las campañas, hasta mi amigo Juan Salgado que fue presidente de Acapulco, ha dado opiniones favorables de él en pláticas que hemos tenido; entonces, él sabe que es un buen presidente; entonces, yo les pido que no agarremos nadie el camino de la descalificación, no tiene caso, las campañas ya se cerraron, las campañas negativas también son campañas y ya no están permitidas, las campañas se cerraron ayer, no debe haber campañas ni positivas ni negativas.

Les proponemos cerrar todos esta última fase con mucha civilidad, con mucho respeto, con mucha ecuanimidad, ya nadie va a cambiar las tendencias, ni las despensas, ni las calumnias, ni la diatriba, las campañas están hechas, el Prd marcha con mucha responsabilidad y les pedimos mucha responsabilidad a nuestros contendientes.

Vamos con mucho optimismo, pensamos que en varios municipios nos va a ir bien, el Prd va

a superar con mucho los triunfos que ahora tiene en 13 municipios, vamos a tener cerca de la mitad de los ayuntamientos y estamos disputando el Congreso en serio, como nunca.

Entonces, si de aquí al domingo o el sábado estamos viendo que hay campañas negativas en contra de nuestros candidatos y nuestro partido, nosotros buscaríamos tomar nuestras propias mediadas, entre ellas les proponemos dialogar, no descalificar en esta fase que ya no es de campañas, esa es la propuesta; insisto, revivamos la Comisión Especial que encabeza nuestro amigo Abel Echeverría.

Muchas gracias, compañeros.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Juan Salgado Tenorio hasta por cinco minutos.

El diputado Juan Salgado Tenorio:

Muchas gracias, presidente.

Simplemente para expresar que la fracción del partido representada aquí en el Congreso es una fracción que está interesada y desde luego que más que todo, estamos participando en un proceso electoral al que le apostamos a un proceso civilizado, claro que civilizado, respetuoso de los actores políticos, lo que queremos nosotros es que en Guerrero el que vivimos en una pobreza y una gran marginación que este proceso lejos de dividirnos, lejos de tener descalificaciones para uno u otro partido, para uno u otro candidato, yo creo que aquí lo que más conviene como fuerzas políticas y como partidos es pensar en Guerrero, pensar en que esta democracia, estos procesos electorales lejos de dividirnos nos fortalezcan, lo requiere el estado, lo requiere este pueblo que pide más obras, que pide más escuelas, que pide más centros de salud, más electrificación, más caminos, más carreteras.

Yo creo que eso desde luego que implica una gran madurez de todos los que estamos participando en este proceso electoral que la jornada concluye el 6 de octubre.

Estamos de acuerdo, nosotros no le apostamos a situaciones post electorales de confrontación, al contrario, estaremos muy pendientes aquí quienes integramos la fracción en el Congreso de que esta jornada electoral sea ejemplo para todos los guerrerenses y para todos los mexicanos, que lo que tu estas solicitando Misael de esta Comisión, tu eres parte de la Comisión, pónganse de acuerdo, son cinco compañeros que fueron nombrados por el Pleno, para que si hay una situación que sientan que no está caminando bien la conduzcan y la orienten de mejor manera y finalmente yo quisiera expresar aquí que por nuestra parte aquí lo hemos expresado, aquí lo hemos manifestado, siempre para la fracción del partido el respeto, la armonía, la civilización, estamos totalmente convencidos que la confrontación nada ayuda al desarrollo de un pueblo que tanto necesita en la generación de empleo, en la generación de infraestructura pública, en la generación de los equilibrios de poderes y yo creo que en ese sentido el partido el Pri ha siempre luchado y construido y hoy que vivimos una democracia tan plural y tan amplia estamos convencidos de que esa es la mejor herencia, el mejor camino para todos los guerrerenses.

Muchas gracias, presidente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, presidente.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Iba a iniciar con otro tema, sobre la posición del Partido de la Revolución del Sur en este proceso electoral, desgraciadamente los llamados a la civilidad, los llamados a la paz muchas veces no se escuchan.

Voy a iniciar por un lamentable acontecimiento, créanmelo, que seguramente de haberlo sabido nosotros hubiésemos no participado en este Ayuntamiento con una planilla propia y evitar así la muerte de un ciudadano.

El día de anoche, hasta altas horas de la madrugada el equipo de campaña en el municipio de Cualac estuvo reunido, en la comunidad de Coatlico, municipio de Cualac fue asesinado en las horas de la madrugada al salir de esta reunión el padre de nuestro candidato a esa planilla municipal, el señor se llamaba Erasmo Mosso Aburto, fue muerto a golpes y se encontró hoy su cadáver a las siete de la mañana y volvemos a repetir, salió de una reunión a altas horas de la madrugada del equipo de campaña de su hijo, nuestro candidato Máximo Mosso García.

Creo que es hecho lamentable, nosotros exigimos desde aquí al procurador a que se realicen todas las investigaciones correspondientes, se dé con el paradero de estos asesinos porque creo que Guerrero necesita un cambio, ya basta que los grupos de caciques, las mafias enquistadas en los municipios quieran ganar a toda costa el poder, quieran retener el poder, queremos decirles que era uno de los municipios que íbamos a denunciar el día de hoy en la primera intervención.

Desgraciadamente me acaban de confirmar este cobarde asesinato, y yo quiero denunciarlo y desde yo llamo al procurador a que haga las investigaciones y que nos pronunciemos como Congreso para que sea a la mayor brevedad posible.

El señor, vuelvo a repetir, se llamaba Erasmo Mosso Aburto, fue muerto en la comunidad de

Coatlaco a golpes hoy por la madrugada, padre de nuestro candidato Maximino Mosso.

Después de esto yo quiero decirles compañeras y compañeros diputados que el proceso electoral ha estado viciado desde diversos ángulos, desde la entrega de bicicletas, despensas, utilitarios, de todo modo, todo mundo se dio cuenta de eso, y creo que muchos de los dirigentes de los partidos políticos se fueron con esa finta y se organizaron brigadas cazamapaches y no se que tantos asuntos de esa situación.

Quiero señalarles que eso al final de cuentas hay métodos, hay situaciones que pudieron burlar la vigilancia de las brigadas cazamapaches, que el fraude que se va a dar en Guerrero es más fino, es mas delicado, que están involucradas autoridades del Consejo Estatal Electoral, oigan bien, lo estoy diciendo, del Consejo Estatal Electoral que fue ratificado por este Congreso del Estado.

Se bien lo que estoy diciendo y se bien lo que voy a señalar, antes se entregaban despensas, se entregaban, se entregaban bicicletas y se entregada una serie de cosas y se creía que con eso se garantizaba el voto, las oposiciones en Guerrero fuimos a decirle a los ciudadanos que recibieran la despensa, que recibieran la bicicleta, que recibieran el cemento, que recibieran la paca de lámina de cartón, pero que al final su voto era secreto y que sufragaran por el partido de su preferencia o el candidato de su preferencia, como que ya no da resultado la despensa, como que ya no da resultado los utilitarios y se fueron hacer un fraude mas fino, mas delicado.

Voy a dar muestras de lo que estoy diciendo, porque estamos interponiendo en estos momentos nuestra denuncia ante el Consejo Estatal Electoral, nuestra denuncia ante Tribunal y ante las instancias correspondientes.

Quiero decirles que somos un partido pequeño, que fuimos con 335 mil pesos a una

campaña electoral completamente en desventaja con los demás institutos políticos, ustedes podrá haber visto nuestra modesta propaganda en los 30 municipios y en los 28 distritos, no hubo dispendio de recursos, no hubo algo de lo que se pueda acusar al Partido de la Revolución del Sur, yo creo que si se nos puede acusar de haber trabajado honestamente y haber hecho un gran esfuerzo, esto nos ha permitido tener posibilidades amplias de ganar por lo menos siete municipios en el estado de Guerrero, eso lo saben quienes en dado momento nos han atacado sistemáticamente no solo con volantes, como en el caso de Tixtla, desprestigiando a nuestro candidato, obligando a nuestros compañeros integrantes de las planillas si estaban en algunos puestos administrativos o como trabajadores de los gobiernos municipales o estatales, los obligaban a renunciar a sus trabajos, yo desde quiero decirles a todos mis compañeros a los cuales renunciaron en algunos ayuntamientos y en algunas dependencias del gobierno del estado que su lucha y que su esfuerzo va dar frutos este 6 de octubre.

Que a pesar de las represalias que hubo para con nosotros, seguimos adelante y en caso de Tixtla, vamos a empezar por Tixtla compañeros.

Hoy la instalación de una casilla en Tixtla o no instalación de una casilla puede ser el factor determinante para que gane cualquiera de las tres fuerzas políticas, yo me atrevo a decir que ya nos quedamos dos en la recta final y saben que no estoy mintiendo y que vamos punteando como Prs, los cierres, los mítines, creo que se pudo ver en Tixtla que a pesar de todo el recurso que le metieron los que tienen, le sacamos por lo menos 3 a 1, ¿no?

Pero yo quiero decirles que no se publicó en los medios porque no tenemos lana para publicarlo, que la mejor encuesta, que la mejor publicidad, es la que la ciudadanía está haciendo directamente en Tixtla y bueno, yo quiero decirles que el artículo 176 de este

Código Electoral, están obligados los consejeros, los partidos políticos, las autoridades a cumplir, ha sido violado en Tixtla, porque el enemigo ya no es el Prd, ahora el enemigo es el Partido de la Revolución del Sur.

A pesar de haber acreditado a nuestros representantes de casillas al 100 por ciento, quiero decirles que ahora ya no se rasura el padrón, se rasura a los representantes de casilla, el artículo 176 del Código Electoral establece que el presidente del Consejo hará una relación de los representantes de cada partido político acreditado, a fin de garantizar que puedan estar el día de la jornada electoral en su casilla donde fueron debidamente acreditados.

Quiero decirles que el Consejo Distrital de Tixtla hizo como que hizo y nos fintó, creyó que no lo íbamos a descubrir, la trampa de la marranada, porque no encuentro otras palabras, ustedes saben que se están entregando ya los paquetes a los funcionarios de casilla, dentro de los paquetes deben venir los listados nominales, las boletas y la relación de los representantes de casilla de cada uno de los partidos políticos, quiero decirles que por obra y gracia del expresidente del Consejo Distrital de Tixtla fueron borrados el 35 por ciento de nuestros compañeros en las casillas de la zona rural.

Quiere decir que en El Troncón, que en Ojitos de Agua, que en todas las comunidades que seguramente mi compañero diputado de este distrito las conoce a la perfección, en toda la zona rural nos borrarón a nuestros representantes de casillas.

No están en las relaciones, eso lo descubrimos el día de ayer porque varios de nuestros compañeros son funcionarios de casilla y fueron al curso de capacitación y salieron insaculados, al abrir los paquetes nos estamos dando cuenta que más del 30 por ciento de nuestros representantes de casilla no aparecen en las relaciones a pesar de que mis compañeros cuentan con su acreditación

correspondiente, ¿cual es la trampa compañeros?.

El que llegue nuestro representante el día de la jornada electoral, se presente con su acreditación y el presidente le diga, muy bien, efectivamente estas acreditado pero yo no te tengo en la relación, por lo tanto regrésate al Consejo Distrital o si no al Consejo Municipal de ahí al Consejo Distrital y en lo que acreditamos fehacientemente de que son personas que están acreditadas, se perdió la elección, creo que esta es una trampa sucia, perversa, nosotros decimos desde aquí la reprobamos, la hemos denunciado.

Quiero decirles que lo que nos dijeron es que eran omisiones, que demostramos que no era ninguna omisión con la ley y que hoy nos señalan que fue un error, un error de 17 compañeros con sus propietarios y sus suplentes.

En 17 casillas un error de esa magnitud en Tixtla, increíble, increíble que se este dando esta situación, saben que en Tixtla los tenemos doblados, no crecieron sus candidatos por mas que le echaron toda la carne al asador saben perfectamente que no crecieron y que el frente ciudadano en Tixtla con el registro del Partido de la Revolución del Sur está arriba en las preferencias electorales, no nos van a impedir llegar este 6 de octubre al triunfo, quiero decirles que ya fue denunciado ante el Consejo Estatal Electoral y que han aceptado que efectivamente no estaban todos estos compañeros, pero que nos proponían entregarnos un oficio, les dije si para que con el oficio vayan y hagan exactamente lo mismo.

La ley dice relación de representantes de casilla para garantizar su permanencia en la casilla, eso dice la ley, no son inventos míos, pero bueno eso nos permitió hacer una movilización de nuestra estructura electoral, compañeras y compañeros y quiero decirles que nuestras sospechas se confirmaron, en Ahuacuotzingo, donde también tenemos altas

probabilidades de ganar, distrito XXV, también nos rasuraron a nuestros representantes de casilla y bueno, ya con eso quiero señalarles que da la casualidad que en Quechultenango también, y que en Tecoaapa ya llevamos verificados tres paquetes y en los tres paquetes también nos rasuraron nuestros representantes de casilla.

Que en Cualac, son nueve casillas, de los cuales al parecer solo teníamos a tres representantes cuando acreditamos a los nueve compañeros, yo creo que es una trampa sucia, burda a las cuales se están prestando los funcionarios de los consejos distritales y de los consejos municipales, un error se lo puedo aceptar a alguien, pero un error en los principales municipios, yo les digo a ustedes compañeros de Acción Nacional, a los compañeros del Prd, más vale un grito a tiempo, les descubrimos la trampa, que hubiera pasado si el día domingo nos regresan a nuestros representantes de casillas y no los dejan entrar, ¿quien gana la elección?, entre que los acreditamos y no los acreditamos, en lo que logramos recomponer a los representantes, nos ganaron la elección, es increíble que se estén prestando a esta maniobras tan sucias.

Yo quiero decirles que ya lo denunciamos el día de hoy, que ya se dio en estos municipios, yo llamo a los compañeros de Acción Nacional y al compañero de la Revolución Democrática a que instruyan o a que pidan a su representante ante el Consejo Estatal Electoral y ante los consejos distritales y municipales una revisión antes de la jornada electoral, porque mucho me temo que ahí estaba el fraude, creo que las elecciones van a ser competidas en mucho de los municipios y basta con anular una o dos casillas de esa manera o a los representantes de uno o dos partidos políticos para darle el triunfo a quien tienen que dárselo.

Yo creo que esa negociación no se vale y yo la repruebo desde aquí, hago este llamado a todos y cada uno de los compañeros y también le digo a la Comisión Especial, donde

el secretario es nuestro compañero Misael Medrano Baza, ya dos veces creo que fue secretario de esta comisión especial, va por la tercera, que actúe, que como secretario la ley establece que cuando el presidente no cumple con sus funciones, usted también está obligado a convocar a los demás representantes y actuar y yo creo que usted tiene que actuar en esta situación.

Hay que fincarle responsabilidades a quién resulte responsable de este fraude dizque cibernético, pero que al final de cuentas nos quisieron chamaquear y se dieron cuenta que no, que estamos trabajando, con pocas probabilidades en varios municipios, pero con muchas probabilidades en siete municipios.

Yo iba a empezar con esto compañeros, desgraciadamente la muerte del papá de Maximino Mosso, nuestro candidato en Cualac a golpes hoy por la madrugada me obligó a iniciar de manera diferente, desde aquí compañeras y compañeros llamo a todas las fuerzas políticas, a todos los partidos a que no importa que no sean nuestros candidatos, que cuidemos los votos de todos y cada uno de los partidos políticos.

Alertar a todos los partidos políticos para amarrarles las manos a los mapaches, amarrarles las manos a los mafiosos de Guerrero, amarrarles las manos a los caciques y por sobre todas las cosas, amarrarles las manos a eso funcionarios desleales que están como presidentes en los consejos distritales y en los consejos municipales. A ellos, que fueron producto del soborno, del cochupo, seguramente de la ganga o de la lana que les entregaron los caciques, creo que hay que denunciarlos y hay que enjuiciarlos.

En ese aspecto compañeros se lo que estoy diciendo, se que lo puedo probar y en dado momento estamos prestos a que lo podamos ver seguramente el día sábado en la sesión del Consejo Estatal Electoral, voy a volverlo a denunciar y el mismo día domingo. Les digo a los medios de comunicación, un llamado, si

ven que en la jornada del día domingo se empiezan a rechazar a funcionarios de casillas representantes de los partidos políticos no es nada fortuito, fue algo premeditado y que seguramente con eso quieren impedir el triunfo de la democracia, el triunfo de los partidos políticos, no afines a su proyecto.

Muchas gracias.

El Presidente:

¿Con qué objeto, señor diputado?,

El diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Para hechos.

El Presidente:

Tiene usted la palabra hasta por cinco minutos.

El diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Compañeros diputados, compañeras diputadas.

Antes que otra cosa a nombre de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, a nombre del propio partido hacemos un enérgico llamado al procurador de justicia del Estado, al gobernador del estado de Guerrero, para que de inmediato, de inmediato se hagan las investigaciones y se consignen a los asesinos del padre del candidato del Prs en el municipio de Cualác.

No es posible que a estas alturas del proceso, después de la firma de un pacto de civilidad, después del compromiso de las autoridades del estado de todos los niveles, de ir a un proceso con transparencia, todavía haya en nuestro estado algunos reductos de caciques que no quieren dejar el poder para que se sigan beneficiando de el.

No es posible eso ya en Guerrero, exijo a nombre de mi fracción, al procurador del Estado y al gobernador del estado de Guerrero, que no vaya a pasar en este caso de Cualác, lo mismo que está pasando con el candidato del Pan en el municipio de Huitzucu, que lo asesinaron y que todo parece indicar que va a concluir la investigación en que fue simple y sencillamente un hecho de venganza y ya, eso es todo, ahí va a terminar ese asunto.

Todo parece indicar que ahí va a terminar, ese asunto tiene que ver con el proceso electoral y este otro asunto de Cualác tiene que ver con el proceso electoral y no puede quedarse así sencillamente nada más porque ya termino esto, quedar de manera impune esa situación tiene que hacerse la investigación y yo exijo que esto se haga y que nos den explicaciones claras, precisas y que no nos vayan a salir con que también fue una venganza o que fue una riña cualquiera y que todo esto y si así es que nos digan entre quienes fue la riña o quien fue el que se cobró por su propia mano y que también lo consignen, porque estamos en un estado de derecho y aquí nadie se puede hacer justicia por sus propias manos.

Por otro lado, en el tema de las elecciones pues compañeros, ya concluyó la campaña, hoy es el primer día en el que ya no se hace la campaña que todos conocemos, hoy es el primer día en que se hace la campaña desde abajo, la escondida, la que se va a seguir haciendo hasta el día domingo a las 5:50 de la tarde seguramente, sin embargo, pues todavía hay varias cosas que se están dando, lo que ya denunció Demetrio y cosas de esta naturaleza.

Yo hago un llamado a dos actores políticos fundamentales, al presidente de la comisión especial al diputado Abel Echeverría, al secretario de Finanzas del Estado, al secretario de Finanzas del Estado le pido que no se gaste el recurso público, publicando cintillos en los medios, atacando la imagen de Zeferino Torreblanca Galindo, todo pareciera

que el pleito entre del gobierno del estado es con Zeferino para tratar de desacreditar la imagen del Prd, que lo hagan con otro tipo de herramientas si es que tienen, pero no con los recursos públicos.

Al presidente de la Comisión Especial, a que no abra la boca cuando no debe, que lo haga cuando tenga que hacerlo y eso va hacer aquí cuando venga a rendir su informe, no antes, aquí en esta tribuna, aquí tiene que venir a rendir su informe no allá a los medios, él no es nadie para decir cual de los asuntos si proceden y cual no procede, el no fue nombrado en este Congreso para emitir opinión a favor de su partido político.

Finalmente quiero públicamente hacer una felicitación a nombre de mi fracción, a todos nuestros amigos comunicadores por el valor que tuvieron por la sensatez y por la acertada opinión que virtieron durante todo el proceso de campaña, denunciando las anomalías, que se denunciaron o publicando otras anomalías que se denunciaron de uno y de otro lado, felicidades amigos de los medios de comunicación, a los comunicadores, es decir, los reporteros, los columnistas a todos, felicidades por su trabajo, porque creo que lo supieron cumplir con valentía, porque se hicieron, se publicaron algunas denuncias de todas partes, si tienen o no tienen razón, eso nos va a decir finalmente el día domingo seis de octubre.

Por otro lado y para finalizar, quiero hacer un fraternal llamado a nuestros amigos, dueños y directores de los medios de comunicación, a ellos porque ya los llamó el gobernador René Juárez Cisneros, ya se reunió con ellos y seguramente pues se dijeron algunas cosas **(KCT 1 LADO B)**... yo los invito, yo les hago un fraternal llamado de amigos, a que no permitan que en sus medios se propaguen las difamaciones, a que nos ayuden a los guerrerenses a que este proceso salga realmente como lo esperan los ciudadanos de Guerrero, a que se difunda lo que tenga que difundirse en términos de coadyuvar a una mayor certeza en este proceso electoral. Es

una situación a la que yo quiero referirme, porque me parece oportuno llamarles así a nuestros amigos directores y dueños de los medios de comunicación a que no vayan a coartarle a nuestros amigos reporteros y todos hacen los trabajos de investigación diaria de los acontecimientos del estado que no les vayan a coartar a la hora de que manden sus notas para la impresión, para que siga hasta este momento como se ha estado dando, que independientemente de que algunas de las cosas que se han dicho las consideramos, que bueno tienen alguna tendencia, pues finalmente los periodistas recogen la información como las dan las fuentes y ahí es donde está el problema, las fuentes y ahí es donde están el problema, las fuentes.

Finalmente yo reitero mi felicitación a todos nuestros amigos de la prensa y mi llamado fraternal a nuestros amigos, dueños y directores de los medios a que juntos coadyuvemos para que este proceso se dé realmente en un ánimo de certidumbre.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, presidente.

Compañeras y compañeros, quiero decirles que a través de esta tribuna quiero solicitarle una reunión respetuosa al señor procurador de Justicia, porque le han estado intentando o le han estado llamando mis compañeros del Comité Directivo Estatal a fin de que pueda recibir una comisión de compañeros de Cualác para presentar la denuncia correspondiente y el señor procurador no sea dignado contestar la llamada a pesar de que le están diciendo de que se trata, ni siquiera su secretario particular, el secretario General de Gobierno tampoco nos quiere recibir la

llamada, quiero decirles que esta es la justicia que se implementa en Guerrero.

También quiero decirles lo siguiente compañeros: voy hacer una denuncia de manera pública a la Comisión Especial y creo que está aquí el secretario de la comisión el compañero Misael Medrano, un delito y un desvió de recursos, tengo una copia fotostática de puño y letra del señor presidente municipal de Ahuacutzingo y del candidato a presidente municipal Paul Venegas, con sello de la Presidencia municipal donde llegan a un acuerdo para implementar un programa de vivienda y es la promesa en las comunidades de Ahuacutzingo, aquí está no estoy mintiendo, para que voten, lo dice textual por el Partido Revolucionario Institucional.

Si me permiten los medios de comunicación, al término les voy a hacer entrega de una copia para que puedan constatar lo que les estoy diciendo.

Yo creo que nos quieren desaparecer, nos quieren desaparecer como partido, nos quieren ahorcar, no lo van a lograr, tenemos eso y mucho más, de a como nos toque y creo que van a recibir el mensaje.

Muchas gracias.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las : horas):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día martes 15 de octubre, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del *Diario de los Debates*
Lic. Marlen Loeza García

Domicilio del H. Congreso del Estado:

Bldv. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,

Chilpancingo, Guerrero.

CP. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50